

# Cooperación española con Iberoamérica

JAVIER JIMÉNEZ  
UGARTE

## Unión entre España e Iberoamérica

8 Resulta innecesario comentar la vinculación de nuestro país con el continente americano que ha caracterizado toda nuestra historia. Sin embargo, considero importante, antes de analizar la cooperación con Iberoamérica, recordar que la unión existente ha sido siempre única y especial.

Si miramos al pasado, actitud esencial para comprender la auténtica comunidad que ha existido, sería fácil encontrar momentos en que, de una manera quizá menos directa pero igualmente eficaz, ha sido España quien más se benefició del esfuerzo de Iberoamérica. Muchos españoles encontraron su plena realización profesional y humana en las nuevas Repúblicas que accedieron a la independencia tras la larga y fructífera colonización. Este cruce de sangres, nunca interrumpido desde aquel año 1492, da a todo el tema que nos ocupa una especial transcendencia.

También es útil recordar la historia reciente para enfrentarnos con mayor optimismo al presente y al futuro. Frente a la famosa «década perdida para Iberoamérica» de los años 80, con un descenso medio de su producto interior

bruto en torno al 10%, hubo períodos de fuerte crecimiento económico como los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial. Se forjaron entonces naciones modernas con economías pujantes que exportaron bienes y servicios y acogieron significativos flujos migratorios. Desgraciadamente, el inicio de los 80 marcó también el principio de una crisis aún no superada. Los principales organismos económicos y financieros internacionales no acertaron con sus previsiones y muchas veces tampoco con sus recomendaciones. Han quedado ya olvidadas aquellas viejas políticas de sustitución de importaciones, auspiciadas por la CEPAL, y empieza a consolidarse una nueva doctrina económica inspirada en lo que se conoce como «consenso de Washington» de fuerte corte liberal y monetarista. La propia CEPAL, por su parte, enriquece sus últimas contribuciones teóricas con nuevos conceptos para Iberoamérica como el de una «transformación productiva con equidad social» que nadie podrá rechazar.

Constituye una espléndida noticia tener plena constancia de que Iberoamérica ha empezado el año 1992 con grandes expectativas de desarrollo económico, político y social. Las últimas estadísticas macroeconómicas permi-

ten confirmar la existencia de lo que ha llamado Enrique Iglesias una «revolución silenciosa en América Latina». La misma se caracteriza por valores como el libre comercio, la integración subregional, la reducción del sector público, todo dentro de un proceso de mayor respeto a las libertades humanas y derechos democráticos. La década de los 90, iniciada con crecimientos medios en Iberoamérica en 1991 en torno al 2%, es para el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo la «década de la oportunidad y la esperanza».

Cabe por ello vislumbrar con mayor optimismo ambiciosos proyectos que la historia recomendó siempre y que aún no se han visto ejecutados. Estoy pensando en la incipiente «Comunidad Iberoamericana de Naciones» que, tras su presentación en la Cumbre de Guadalajara, volverá a ser principal punto de debate de unos y otros en la cita de Madrid durante el próximo mes de julio. En la Declaración de Guadalajara se enumeraban ya, desde la A a la Z, los principales objetivos en el campo del desarrollo iberoamericano divididos en tres grandes apartados: Vigencia del Derecho Internacional; Desarrollo Tecnológico y Social; Educación y Cultura.



## La Cooperación Española para el Desarrollo

Estos términos reflejan un fenómeno nuevo, fruto del avance económico y social que ha experimentado España. España fue hasta 1977 país receptor de ayuda internacional, y aún figuraba en las listas del Banco Mundial de 1981 como país en vías de desarrollo.

En poco tiempo, ha sido, pues, necesario establecer una estructura sólida para la cooperación internacional en general, y muy especialmente para la cooperación con Iberoamérica. El 28 de agosto de 1985 se creó la «Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica», que inició la coordinación de esfuerzos de cooperación en aquel Continente. Tres años después, en 1988, se crea un Organismo Autónomo adscrito a la mencionada Secretaría de Estado, especialmente dedicado a la Cooperación. La «Agencia Española de Cooperación Internacional» se inspiró en modelos similares existentes en algunos de los países más activos en el terreno de la Cooperación: Suecia, Alemania, Suiza, etc. La AECI actuaría a través de sus tres Institutos de Cooperación correspondientes a las áreas geográficas de Iberoamérica (ICI), del Mundo Árabe (ICMA) y del resto del mundo (ICD).

Junto a estas medidas se pusieron en marcha otros proyectos sólidos que demostraban la firme voluntad española de aportar sus mejores esfuerzos en el terreno de la cooperación internacional. Se puso en pie una «Comisión Interministerial de Cooperación Internacional» y se inició la elaboración anual de un «Plan Anual de Cooperación Internacional» que, tras involucrar a todos los Departamentos interesados, pasaría a ser asumido por el propio Consejo de Ministros.

Además, el Gobierno, en su Acuerdo de 18 de diciembre de 1987, fijó las líneas directrices de la futura Coopera-



ción española. Por un lado, se reconocían las limitaciones cuantitativas de nuestro esfuerzo que no se acercaba ni siquiera al 0,35% del PIB que dedicaban los países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, y mucho menos al 0,70% recomendado por Naciones Unidas. Por el otro, se situaba ya para el año 1992, Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, el deseado logro de un porcentaje propio de los países más avanzados de nuestro entorno. El citado Acuerdo reconocía expresamente que «la vinculación histórica y cultural, así como las especiales relaciones de nuestro país con Iberoamérica, convierten a estos pueblos en los primeros receptores de la ayuda y cooperación españolas».

### Del Instituto de Cultura Hispánica al Instituto de Cooperación Iberoamericana

Incluso antes de la creación de la Agencia Española de Cooperación Internacional había sentido el viejo Instituto de Cultura Hispánica, denominado a partir de los 70 Instituto de Coopera-

ción Iberoamericana, la necesidad de avanzar hacia nuevos terrenos de cooperación distantes de los tradicionales aspectos culturales, en los que había logrado un enorme prestigio.

Junto a ello el Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional, había negociado y suscrito numerosos «Convenios Básicos de Cooperación Científica y Técnica» que cada vez reclamaban mayor infraestructura para una ejecución que dependía esencialmente de las aportaciones españolas.

Pienso que nuestra experiencia centroamericana en los 80 es la que mejor nos puede hacer entender el modelo de Cooperación seguido por nuestro país con Iberoamérica. Tras realizarse los necesarios estudios previos, se aprobó por el Instituto de Cooperación Iberoamericana, en 1984, un «Plan de Cooperación Integral con Centroamérica» que movilizó a un número elevado de expertos, hacia los sectores considerados prioritarios: Economía, Sociedad y Administración. En base a este Plan se suscribieron «Acuerdos Complementarios de Cooperación para el Desarrollo» con las distintas naciones centroamericanas, y se aprobaron «Planes Anuales de Cooperación» para toda la zona.

Se tomó conciencia de las aportaciones positivas de esta planificación y también de sus limitaciones en aspectos como la insuficiente definición de la labor a realizar por los expertos. Se sintió la necesidad de crear sedes fijas dedicadas a la Cooperación, y surgieron así las primeras «Oficinas Técnicas de Cooperación». Empezaron a formarse auténticos expertos en este campo novedoso para nuestro país de la Cooperación. Entre ellos merecen un especial elogio los jefes de las citadas oficinas, que recibieron el nombre de «Coordinadores Generales de Cooperación», y que tuvieron que hacer frente, en unos primeros momentos, con mínima apoyatura e imprecisos estatutos, a unas enormes expectativas por parte de los países re-

ceptores en Centroamérica de la anunciada ayuda oficial.

Han pasado ya varios años, y este tipo de Cooperación se ha extendido a toda Iberoamérica. Primero se crearon Oficinas Técnicas de Cooperación en los países de menor nivel de desarrollo, así, por ejemplo, los del área andina, y luego en aquellos otros más adelantados como Argentina, México o Chile que plantearon también varias propuestas de cooperación que no cabía desoír. En numerosos casos las Oficinas han seguido recurriendo a expertos venidos de España para la ejecución de determinados Proyectos, y, en otros, han procedido a la contratación local de un personal fuertemente motivado.

No ha sido sencilla ni está terminada la tarea de definición jurídica y administrativa de estas Oficinas Técnicas de Cooperación y de su personal español, que, en todo caso, se han ido incorporando cada vez más al resto de las Embajadas dentro de un pleno respeto a los principios de unidad de acción en el exterior.

Las citadas Oficinas ejecutan programas de cooperación que negocian las autoridades de España y el país respectivo con carácter bianual, y han pasado a ser hoy pieza clave en lo que constituye un enriquecimiento de la tradicional política exterior con Iberoamérica. De la criticada rutina de los discursos y las declaraciones de principios se ha pasado a una auténtica cooperación muy solicitada en estos momentos y que desgraciadamente no cabe atender en su totalidad debido a las limitaciones presupuestarias españolas.

## Casística de la Cooperación al Desarrollo

Son centenares los proyectos de Cooperación realizados por España en Iberoamérica con sus correspondientes contrapartes. Personalmente, y tras mi nombramiento en el Instituto de Co-

operación Iberoamericana, he podido entrar en contacto con algunos de ellos y puede resultar de utilidad para el lector traerlos a estas páginas.

### Apoyo al Sector Productivo

Uno de los modelos principales de cooperación es el que se denomina «Desarrollo Rural Integrado». Consiste en atacar de manera coordinada las múltiples deficiencias que sufre una determinada comunidad. Así en mi visita al DRI de Imbabura (Ecuador) entré en contacto con los distintos programas de educación, de salud e higiene, de comercialización de productos, etc..., en favor de los indígenas otavalo que allí residen.

El apoyo a las Cooperativas ha resultado fundamental en los países que carecen de una suficiente estructura empresarial. Proyectos concretos de este tipo se están llevando a cabo en el Parque Industrial de Villa El Salvador en Lima, y en el Centro Vitivinícola de Tarija en Bolivia.

También se han montado programas de asesoramiento a las pequeñas y medianas industrias, recurriendo a políticas de créditos en algunos supuestos para hacer viables válidos microemprendimientos.

Detrás de esta Cooperación al Desarrollo llegarían otros programas de contenido más puramente comercial o financiero, asumidos por otros Departamentos como la Secretaría de Estado de Comercio. A veces, sin embargo, la cooperación puede recurrir a fórmulas como la Organización de Foros Empresariales dirigidos a eventuales empresarios, que, por sí solos, no podrían poner en marcha sus propios esquemas productivos. Foros de este tipo se financiaron en Uruguay y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

España ha escuchado frecuentes peticiones de ayuda para atajar problemas tan graves como el de la falta de viviendas. He podido visitar personalmente algunos proyectos ya ultimados, dentro de un proceso de autoconstrucción con

financiación y asesoramiento técnico español, en Honduras y en la República Dominicana. Otras veces, el esfuerzo de la construcción ha ido dirigido a otros objetivos como los Mataderos Industriales en Bolivia, el Depósito para Vacunas en Panamá, o la construcción de Guarderías en Guatemala.

A veces, hemos impulsado y financiado la creación de «Centros de Capacitación Profesional» (agrícola, pecuaria y artesanal) como el levantado en Yamasá (República Dominicana), que, debido a su éxito, va a ser asumido en su totalidad por la Cooperación Comunitaria.

Por otro lado, cabe influir sobre el sector productivo de manera indirecta. Así sucede con programas importantes de reforestación en Daule Paripa (Ecuador), o el ingente proyecto de irrigación en Trifinio, área fronteriza entre Honduras, El Salvador y Guatemala.

También han sido frecuentes las propuestas de apoyo al desarrollo turístico que finalmente terminará dependiendo del sector privado. Un ejemplo sería el «Plan de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Haitises» en la República Dominicana, elaborado con cargo a la Cooperación española por prestigiosos biólogos y ecologistas de nuestro país.

España ha contribuido igualmente a procesos de electrificación solar, como el que se lleva a cabo con enorme éxito en el Altiplano boliviano. En otras ocasiones ha apoyado, a través de su financiación, procesos de electrificación tradicional dirigidos a comunidades necesitadas como en Guatemala.

### Reforzamiento institucional

Dentro de este capítulo ha habido y seguirá habiendo una muy fructífera cooperación. Especialmente a partir de la democratización de los Gobiernos iberoamericanos ha pasado a ser importante ejemplo el precedente español.

Objetivos como la modernización y reforma del Estado, en sus distintos aspectos, la descentralización, la autono-



mía municipal, el desarrollo educativo, las experiencias legislativas, etc., han sido recogidos en las distintas Comisiones Mixtas con las naciones iberoamericanas y se han plasmado en proyectos concretos de innegable interés.

Instituciones españolas como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Universidad de Educación a Distancia, el Instituto Nacional de Estadística, el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, el Consejo General del Poder Judicial, el Defensor del Pueblo, el propio Ministerio de Asuntos Exteriores, han atraído como ejemplo a estudiar a nuestros interlocutores iberoamericanos, subvencionando fondos públicos españoles distintos proyectos de acercamiento en este campo. En algunos casos, unificando los esfuerzos de unos y otros, se han puesto en marcha proyectos integrados de gran complejidad como el «Registro Unico Nacional» que se está poniendo en pie en Bolivia.

#### **Cooperación Científica, Tecnológica y Universitaria**

En algunos países, así Cuba, proyectos de este tipo levantaron el máximo interés por parte de sus autoridades. España ha prestado, así, su apoyo al mejor funcionamiento del Centro de Biotecnología de Camagüey, y al Instituto de Investigaciones Oncológicas sobre animales. También se estudian con la parte cubana programas dirigidos a la comercialización de sus productos biofarmacéuticos, y otros esquemas de cooperación universitaria dirigidos a la creación de Maestrías en Gestión Empresarial, que podrían seguir modelos ya experimentados como el de la Maestría en Economía Internacional de la Universidad de Montevideo, financiado por España.

#### **Fondos de Contrapartida**

En el funcionamiento de la cooperación importa también grandemente poder disponer de fondos suplementarios en moneda local para proyectos de cooperación. Programas financiados por

la cooperación española, como la Ayuda Alimentaria, generan un contravalor en moneda local, fruto de la venta de los productos alimenticios enviados, que se dedica, de común acuerdo entre España y el país beneficiario, a otras finalidades de Ayuda al Desarrollo. Con fondos así generados se han construido importantes obras de Ingeniería contra las inundaciones en San Pedro de Sula (Honduras), o una Biblioteca Pública en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

También generan este tipo de contrapartida los «Fondos de Ayuda al Equipamiento» que viene concediendo España a algunos países iberoamericanos desde 1988. Estos fondos constituyen una ayuda directa a la balanza de pagos del país en cuestión. Se pone a disposición del mismo una determinada cantidad de dinero en España que se dedica a la adquisición de bienes de equipo de nuestro país. Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Bolivia y Perú, se están ya beneficiando de esta fórmula que tiene indudables ventajas para nuestro sector empresarial.

#### **Estudios de factibilidad para grandes proyectos de Ingeniería**

En ciertas ocasiones, escasas dado el costo tan elevado de este tipo de estudios, ha podido la cooperación española financiar trabajos previos que podrían facilitar la ulterior ejecución de las obras por empresas españolas. Así ha sucedido con el estudio sobre Aeropuertos en San Pedro de Sula, y algo similar cabría hacer, siempre a instancias del país receptor, en algunos proyectos de Cedulación que ha presentado la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a los gobiernos iberoamericanos.

### **Dos macroproyectos en Iberoamérica**

#### **Preservación del Patrimonio Cultural Iberoamericano**

Este Programa realizado conjuntamente por AECI-ICI, la Comisión Nacional V Centenario, el Ministerio de

Agricultura, Pesca y Alimentación, el Ministerio de Cultura, y la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, goza de un gran prestigio, tanto en su vertiente de «restauración de monumentos», como en la de «revitalización de centros históricos». Ejemplos de uno y otro caso existen ya en la casi totalidad de los países iberoamericanos.

Gracias al Instituto Nacional de Empleo se ha completado el Programa con la creación de «Escuelas-Taller», vinculadas a los distintos proyectos arquitectónicos y que han dado ya sus primeros frutos en lo que se refiere a aprendizaje laboral y ulterior contratación de jóvenes hasta ahora totalmente marginados.

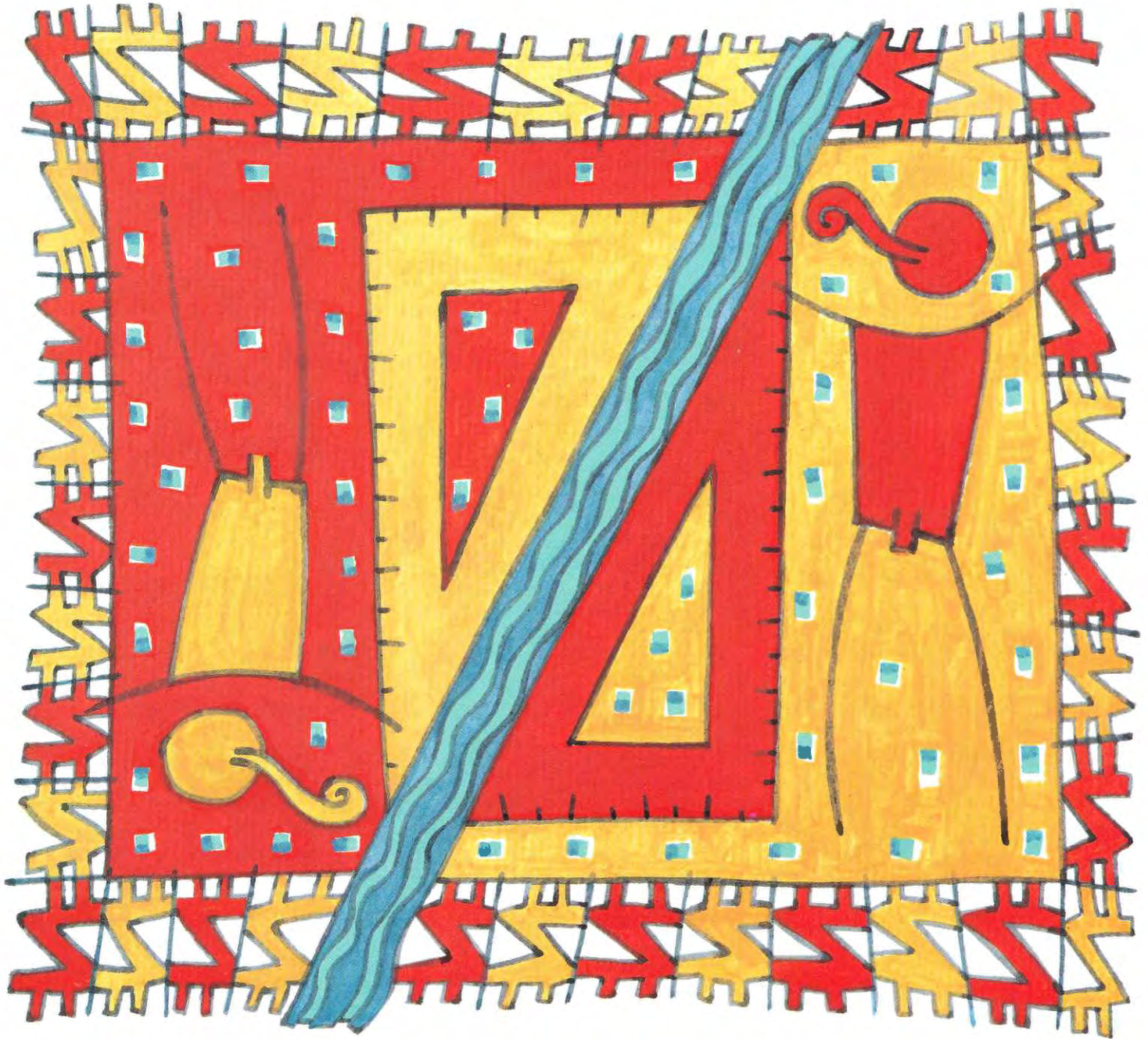
#### **Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo V Centenario**

El CYTED-D es un Programa de carácter multilateral suscrito en 1984, a iniciativa de España, con otros 19 países de Iberoamérica y Portugal, así como con los siguientes tres Organismos Internacionales, CEPAL, OEA y UNESCO.

Financian el Proyecto, además de la AECI/ICI, que viene asumiendo la Secretaría Internacional, la Comisión Intermministerial de Ciencia y Tecnología —entidad signataria— y la propia Comisión Nacional del V Centenario. Su objetivo es fomentar la Cooperación Científica y Tecnológica entre los países participantes hasta hacer realidad una auténtica Comunidad Científica Iberoamericana.

En 1992 se hará la pertinente evaluación de los logros alcanzados, y se tomarán medidas para la continuidad de tan prestigioso Programa a partir de 1993, procediéndose a su correspondiente institucionalización que, sin duda, se verá impulsada por la propia Cumbre Iberoamericana de Madrid. El CYTED-D ha seleccionado distintas áreas de investigación, entre las que destacan la Biotecnología, la Informática, la Vivienda Social, la Acuicultura, la Energía en el Medio Rural, la Medicina Natural, la Horticultura, la Ingeniería de Alimentos, la Mineralogía, etc.





## Actuaciones desde otros departamentos

No quisiera dejar de destacar aquí hasta qué punto la cooperación española en Iberoamérica es fruto de múltiples esfuerzos en los que participan distintos departamentos.

El Ministerio de Trabajo, auténtico pionero en la cooperación con Ibero-

mérica, con quien ha suscrito numerosísimos convenios internacionales en vigor, tiene una larguísima tradición de cooperación en el terreno sociolaboral (Seguridad e Higiene en el Trabajo, Promoción de Empleo, Relaciones Laborales, Seguridad Social, Salud Ocupacional, etc.).

Muchos años tiene también la Cooperación del Instituto Nacional de Ad-

ministraciones Públicas con sus interlocutores iberoamericanos que ha permitido formar en España, a algunos de los mejores gestores públicos de aquellos países, o los Cursos de la Escuela de Hacienda Pública sobre Política Tributaria y Gestión Aduanera.

Recientemente, se ha empezado a recurrir cada vez más a la firma de Acuerdos Interinstitucionales para una mejor



coordinación de esfuerzos. La AECI los ha suscrito con el Ministerio de Sanidad para ayudar a la ejecución del amplísimo programa de formación que viene financiando en Iberoamérica el citado Departamento. También, con el Ministerio de Asuntos Sociales para poner en marcha programas como el de «Jóvenes Cooperantes 92», o el de «Mujer y Desarrollo». Con el Ministerio de Justicia se suscribió otro Acuerdo para la Formación de Magistrados y Altos Funcionarios. Con Educación y Ciencia se financian programas de investigación conjunta entre España e Iberoamérica.

El ICI sigue ayudando a la organización y financiación de Cursos del Ministerio de Agricultura, enormemente prestigiados en Iberoamérica en temas como los Regadíos o la lucha contra los Incendios Forestales. Con el Ministerio del Interior se están poniendo en marcha Programas de Formación en Técnicas Electorales, y también se ha suscrito Acuerdo con el Consejo Superior de Deportes para cofinanciar sus programas de colaboración con sus contrapartes iberoamericanas.

Aunque sin duda quedan otros casos por mencionar, citaré, por último, los Acuerdos con el Ministerio de Industria dirigidos a potenciar la artesanía iberoamericana, realizar Cursos con el Instituto de la Pequeña y Mediana Industria, y avanzar en una integración de los Registros de Patentes y Propiedad Industrial.

## Cooperación con Organismos internacionales

Es evidente que cuando existe una limitación presupuestaria fuerte, como la que sufre nuestra Cooperación con Iberoamérica, pasa a tener un carácter secundario la vía de los Organismos internacionales. En efecto, al actuar multilateralmente nuestra Cooperación queda más difuminada. Pero, por otro

lado, muchas veces los programas de estos Organismos internacionales tienen una mayor trascendencia por lograr movilizar recursos muy superiores a los que administra la simple cooperación bilateral.

Mencionaré algunos de los principales programas de Cooperación con Organismos internacionales en curso en Iberoamérica. España, por ejemplo, aporta fondos para un interesante programa plurianual de la OIT en el terreno de las Cooperativas. También financia España las actividades dirigidas a la modernización del Estado que realiza el CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo), con sede en Caracas, y que se apoya en la del despliegue regional del PNUD.

Igualmente apoyamos proyectos de otros Organismos internacionales, como la Organización de Educación Iberoamericana, o la Organización Panamericana de la Salud.

Mencionaré, por último, importantes proyectos de Desarrollo Municipal en Centroamérica con DEMUCA, la Organización de Cursos con Instituciones del Banco Mundial (ILPES), con el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito (ILANUD), y programas de Promoción de Inversiones y Foros Empresariales (ONUDI).

## España y la Cooperación Comunitaria en Iberoamérica

Desde nuestro ingreso en la Comunidad ha pasado a ser prioritaria para España la defensa de los intereses de las naciones iberoamericanas. Todos sabemos que Iberoamérica ocupaba un lugar muy secundario en las instituciones de Bruselas, inicialmente volcadas hacia las antiguas colonias y zonas de influencia francobritánicas.

Se ha avanzado ya en los distintos capítulos de la política de cooperación con

Iberoamérica. Por un lado, se ha logrado dar autonomía a los fondos en favor de Iberoamérica frente a los dirigidos a Asia en el Programa «Países en vías de desarrollo-América Latina y Asia». España ha logrado también que se recojan en el nuevo Reglamento que regulará este tipo de Cooperación, fórmulas de ayuda más amplias que las tradicionales en el capítulo financiero y técnico, y también en el de la Cooperación Económica, extendiendo aquélla a «países iberoamericanos relativamente más avanzados».

Además se ha dado un mayor y más rico contenido a todo el capítulo de la Cooperación comunitaria con América Central iniciado en San José de Costa Rica, hasta hacer posible la reciente concesión de preferencias generalizadas a la zona.

Fue también determinante el apoyo español a nuevas propuestas de cooperación entre la CEE y los países del Pacto Andino con concesiones arancelarias para contribuir a la erradicación de los cultivos de droga. Generosas han sido siempre nuestras recomendaciones en el momento de la negociación de acuerdos bilaterales de la CEE con otros países iberoamericanos como Argentina, Chile, Uruguay, etc.

Por último, procede recordar la determinante posición española en favor de la incorporación de la República Dominicana a la Convención de Lomé lo que ha abierto toda una serie de nuevas expectativas para este país, históricamente tan vinculado a España.

Lamentablemente no hemos dispuesto aún de los fondos necesarios para entrar en ambiciosos proyectos de «cofinanciación» con la CEE como ha hecho Italia. Nos hemos tenido que limitar a la firma de Acuerdos concretos para cofinanciar programas como el de Fortalecimiento de las Cooperativas en Centroamérica y Panamá (PROCOOP-CA), o el de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa Industrial Centroamericana (PAPIC).

## Descentralización de la Cooperación

Antes de pasar a las breves conclusiones quiero mencionar expresamente la enorme importancia que tiene en Iberoamérica la Cooperación no gubernamental.

En primer lugar, las «Organizaciones no gubernamentales» que reciben subvenciones de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, y que llevan a cabo proyectos de enorme importancia con hábil gestión. Hay casos en que su mayor especialización les ha llevado a una actuación totalmente exclusiva, como por ejemplo en el terreno de la Conferencia Internacional para los Refugiados en Centroamérica, y en otros supuestos en que la Cooperación gubernamental tiene menores posibilidades de éxito.

Las «Comunidades Autónomas» también asumen responsabilidades cada vez mayores en el terreno de la cooperación con Iberoamérica. Además de las importantes subvenciones que conceden a «Organizaciones no gubernamentales», como en el caso del País Vasco, participan directamente en concretos, normalmente en contacto con la Cooperación gubernamental. Son conocidas las realizaciones de la Comunidad Autónoma de Madrid (Bolivia) en el campo de la construcción de viviendas sociales, de la Comunidad Autónoma Andaluza (República Dominicana) en distintos proyectos de defensa del medio ambiente y promoción turística, del Principado de Asturias en el campo de la formación profesional (Nicaragua), y de éstas y otras Comunidades en otros terrenos como la restauración y recuperación de monumentos históricos.

Procede mencionar también la cooperación instrumentada a través de las Corporaciones Locales. La propia Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) debate en su seno distintas propuestas de cooperación con sus contrapartes iberoamericanas. Numerosos municipios españoles, como

Barcelona, Madrid, Vitoria, Valencia, etc., y otros de menos dimensiones, ejecutan con generosidad determinados proyectos de manera directa con sus contrapartes. En muchos campos, residuos, viviendas, transportes, servicios sanitarios, Catastro, censos de población, etc., cabe aún avanzar mucho hacia una más intensa cooperación con las ciudades de Iberoamérica, tan auspiciada por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas.

## Futuro de nuestra cooperación en Iberoamérica

España tiene ya los principales instrumentos necesarios para potenciar su cooperación con Iberoamérica. La Agencia Española de Cooperación Internacional se configura como el brazo ejecutor de una política de cooperación marcada por la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores.

La propia Secretaría de Estado amplía, por su parte, esta cooperación hacia el terreno comercial y financiero a través de los restantes departamentos responsables como los Ministerios de Industria y Comercio, y de Hacienda. También ha creado nuestro país una entidad dirigida a la financiación de empresas capaces de impulsar la cooperación. La Corporación Financiera para el Desarrollo (COFIDES) ha permitido que España empiece a estar presente en importantes operaciones de capital riesgo, cada vez más necesarias para la modernización de las estructuras empresariales en Iberoamérica. Además, la constitución del Fondo BID-V Centenario, con sus 500 millones de dólares de capital disponible, permitirá hacer frente a alguno de los grandes proyectos aún pendientes para el desarrollo de Iberoamérica.

En cualquier caso queda mucho por hacer ya que, como declaró el secretario de Estado para la Cooperación Interna-

cional y para Iberoamérica, Inocencio Félix Arias, en su comparecencia ante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado el 27 de junio de 1991, «España dedica muy pocos fondos a la cooperación, comparada con otros países que no tienen nuestro producto interior bruto, ni nuestra potencia industrial, ni siquiera nuestra capacidad de cooperación toda vez que tenemos una zona del globo prioritaria que es Iberoamérica en la que sembrando tres se puede recoger doce, mientras que en otros países sembrando tres sólo se puede recoger cinco». ■

**Javier Jiménez-Ugarte**  
*Director General del Instituto de Cooperación Iberoamericana*